



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

Salta, 17 de abril de 2019

EXP-EXA 8.835/2018

RESD-EXA N° 138/2019

VISTO la RESCD-EXA 061/2019, mediante la cual se designaron a las profesionales: Lic. María Virginia GÜIZZO LOPEZ y Lic. María Florencia YAÑEZ YAZLLE, en el cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Microbiología General y de los Alimentos con extensión de funciones a Química Biológica de la carrera Licenciatura en Bromatología (plan 2008), a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año, y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. María Virginia GÜIZZO LOPEZ y Lic. María Florencia YAÑEZ YAZLLE mediante notas presentadas 11/04/18, informaron que el día 18 de marzo del presente año tomaron posesión del cargo motivo de estos actuados.

Que se cuenta con el aval de la responsable de la Cátedra: Dra. María Rita MARTEARENA.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que, la Lic. María Virginia GÜIZZO LOPEZ - DNI N° 35.194.308- realizó la efectiva toma de posesión de funciones en el cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Microbiología General y de los Alimentos con extensión de funciones a Química Biológica de la carrera Licenciatura en Bromatología (plan 2008), de esta Unidad Académica, a partir del día 18 de marzo del 2019 y por término de un (1) año.

ARTÍCULO 2º.- Dejar debidamente establecido que, la Lic. María Florencia YAÑEZ YAZLLE - DNI N° 37.303.228, realizó la efectiva toma de posesión de funciones en el cargo de Graduado Adscripto para la asignatura Microbiología General y de los Alimentos con extensión de funciones a Química Biológica de la carrera Licenciatura en Bromatología (plan 2008), de esta Unidad Académica, a partir del día 18 de marzo del 2019 y por término de un (1) año.

ARTÍCULO 3º. Notifíquese fehacientemente a la Lic. María Virginia GÜIZZO LÓPEZ y a la Lic. María Florencia YAÑEZ YAZLLE y a la Dra. María Rita MARTEARENA. Hágase saber al Departamento de Química, al Secretario de Extensión y Bienestar de la Facultad y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, RESERVESE.

MPC
rfa.


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa